

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA SOLUCIONES  
TECNICAS PARA LA INDUSTRIA VILLALBA S.A. SOLUTECVI  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, siendo las diecinueve horas en el Cantón Guayaquil, en el Guasmo Norte Coop Centro Civico Manzana Ciento Veinticuatro Solar Cuatro, concurren los siguientes accionistas: Tecnólogo Fernando Iván Villalba, por sus propios derechos, propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad; señorita Ana Katherine Villalba García, por sus propios derechos, propietaria de treinta (30) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad; el joven Fernando Iván Villalba García, propietario de veinticinco (25) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad; así mismo la señorita Lizzy Doménica Villalba García, propietaria de veinticinco (25) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.

La Convocatoria que fue realizada en persona y por vía electrónica tal como se establece en los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías y el artículo segundo del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta.

En cumplimiento con lo que establece el artículo Diecisiete de los estatutos de **SOLUCIONES TÉCNICAS PARA LA INDUSTRIA VILLALBA S.A. SOLUTECVI** concordante con lo establecido en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, se declara la Junta de Accionistas legalmente reunida.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Verificación del Quórum
- 2.-Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2018 presentados por el Gerente General y el Informe de la Comisaría de la compañía.
- 3.-Lectura y Aprobación del Acta de Junta de Accionistas.

De forma unánime la Junta General de accionistas deciden nombrar SECRETARIA, a la señorita ANA KATHERINE VILLALBA GARCIA, Preside esta junta de Accionistas el Joven FERNANDO IVAN VILLALBA GARCIA en su calidad de PRESIDENTE, intervienen su calidad de COMISARIA la Ingeniera ROSITA TAYLOR RODRIGUEZ, con la finalidad de aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2018, no habiendo oposición de los presentes, la Presidenta tras de declarar la Junta válidamente constituida da por iniciado la misma.

**Punto Uno.-Verificación del Quórum** Se solicita a la secretaria verificar el quórum reglamentario, quien manifiesta que están presentes los accionistas que corresponden a la totalidad de las 800 acciones, con la que se da inicio a esta junta y a continuación la asamblea aprobó el orden del día presentado.

**Punto Dos.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2018 presentados por el Gerente General y el Informe de la Comisaria de la compañía.-** Luego de conocer y analizar los estados financieros puestos a consideración por el Gerente Tecnólogo Fernando Iván Villalba indicando que en el año 2018 se obtuvo una pequeña utilidad y manifiesta su complacencia por haber adquirido equipos adicionales con lo que se logró cambiar los resultados del año anterior, considera que con más ahínco se podrá cubrir un mayor porcentaje del mercado al cual pertenece Solutecvi. La Ingeniera Rosita Taylor Rodríguez toma la palabra y comunica que ella ha revisado los registros contables, balances, anexos y estableció que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Luego de revisar la documentación y hacer un breve análisis de la información obtenida, se resolvió

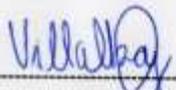
- A) Aprobar el Informe y los Estados Financieros presentados por el Gerente General y la Comisaria de la compañía **SOLUCIONES TECNICAS PARA LA INDUSTRIA VILLALBA S.A. SOLUTECVI**

**Punto Tres.-Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.** El presidente de la Junta manifiesta que por haberse agotado el orden del día el pide a la Junta General entre en receso hasta que la señorita secretaria redacte el Acta de la sesión de Junta General, ésta por unanimidad de votos, acuerda entrar en receso y así lo hace a las veinte horas, reinstalada con el mismo quórum de instalación, se lee el acta y es aprobada sin observaciones firmándola todos los asistentes a las veinte horas con treinta minutos, el señor Gerente General declara concluida la sesión de Junta General.

  
-----  
TLGO. FERNANDO IVÁN VILLALBA  
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

  
-----  
FERNANDO VILLALBA GARCÍA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA

  
-----  
ANA KATHERINE VILLALBA GARCÍA  
ACCIONISTA-SECRETARIA DE LA JUNTA

  
-----  
LIZZY VILLALBA GARCÍA  
ACCIONISTA

  
-----  
ING. ROSITA TAYLOR RODRÍGUEZ  
COMISARIA